

CANJE BOLIVIA, CHILE Y COLOMBIA

- 1 - DNI FÍSICO con domicilio en el partido de TIGRE.
- 2 - FOTOCOPIA frente y dorso del DNI.
- 3 - Licencia de conducir FÍSICA vigente.
- 4 - FOTOCOPIA de licencia de conducir.
- 5 - Certificado de canje emitido por la ANSV.

Solicitarlo en:

- BOLIVIA: canjesbolivia@seguridadvial.gob.ar
- CHILE: canjeschile@seguridadvial.gob.ar
- COLOMBIA: canjescolombia@seguridadvial.gob.ar

- 6 - FOTOCOPIA de Certificado del grupo y factor sanguíneo (emitido por un médico con firma y sello o laboratorio donde especifique apellido y nombre del paciente).
- 7 - FOTOCOPIA de Certificado de CUIL.

Reunidos todos los requisitos solicite turno previo en:
turnos.tigre.gob.ar | Tel.: 0800-122-84473

Para una óptima atención se solicita a los vecinos llegar con una antelación de 10 minutos al horario del turno. En caso de no presentarse o no haber podido comenzar su trámite por diferentes motivos deberá cancelar en el día su turno vía web o llamando al call center.

MEDIOS DE PAGOS

- Timbrado Nacional: Efectivo - Epagos (débito).
- Timbrado Provincial: Efectivo - Débito.
- Timbrado Municipal: Efectivo - Tarjeta de Débito - Mercado Pago (débito).